
SYLLABUS DE LA ASIGNATURA

1. Identificación de la Asignatura

CURSO: HISTORIA MEDIEVAL
CÓDIGO: HIST 121
PERÍODO: SEGUNDO SEMESTRE 2018

PROFESOR DE CATEDRA: Dr. ÁNGEL G. GORDO MOLINA
CORREO: espanamedieval@gmail.com

PROFESOR DE TALLER: Mg. EDUARDO D. MUÑOZ SAAVEDRA
CORREO: eduardo.munoz@unab.cl

HORARIO DE CLASES: Viernes 10:20-12:55
SALA: R2, sala 504

HORARIO DE TALLER: Martes 14:00-15:40
SALA: R2, sala 504

2. Descripción General

Tipo de Actividad ¹	Teóricas.	Ayudantía	Laboratorio	Taller	Terren o	Clínica	Total	Horas Personal es
Nº horas semanales cronológicas	2,25		1,5				3,75	8

Tipo de Actividad	Horas por semana	Sesiones por semana	Semanas por semestre
Teoría	2,25	2	16
Laboratorio	1,5	1	

3. Aprendizajes Esperados y Unidades de Contenido.

I. Aprendizajes Esperados	II. Contenidos
1. Definir el mundo medieval desde coordenadas espaciales, temporales y conceptuales.	<p>UNIDAD I: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL MUNDO MEDIEVAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es la Edad Media? ¿Por qué estudiarla hoy? - El problema de las fuentes.
2. Revisar críticamente el concepto de “decadencia” del Imperio Romano.	<p>UNIDAD II: EL FIN DEL MUNDO ANTIGUO Y LOS REINOS BÁRBAROS EN OCCIDENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Declive y caída, o transformación(es) del mundo romano? - ¿Invasiones o migraciones? - Los reinos Visigodo y Franco (s. V-VIII). - Carlomagno y el Imperio Carolingio.
3. Analizar aspectos fundamentales del cristianismo medieval.	<p>UNIDAD III: IGLESIA Y CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Cristianismo y la sobrevivencia de la “romanitas” - Monjes, frailes y monasterios - El papado y la alianza con el poder político - Cristianismo e Islam, relaciones culturales.
4. Analizar aspectos fundamentales del sistema feudal.	<p>UNIDAD IV: LA SOCIEDAD FEUDAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orígenes sociales e históricos. - El Sacro Imperio Romano. - Papado y poder político. - La Iglesia del siglo XI: reforma de Cluny.
5. Revisar críticamente fenómenos de intercambio cultural en la Edad Media.	<p>UNIDAD V: AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE CULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las cruzadas. - La burguesía, el comercio y la ciudad tardo-medieval. - La época de las catedrales.

	- Universidades y vida intelectual.
--	-------------------------------------

4. Clase a clase (Calendario)*

Nº de semana ²	Tipo de actividad	Descripción de la actividad (didáctica o evaluativa)	A.E. Relacionado
Semana 1 Cátedra: 3 de agosto.	Teórica	Presentación del curso. Se analiza de manera detallada el Syllabus del curso, estableciendo el código de conducta, contenidos del curso, metodología de trabajo y evaluación tanto de la cátedra como del taller. Se analiza el concepto de Edad Media y su elaboración historiográfica. Se analizan las principales obras que introdujeron el concepto de Edad Media, desde la ilustración, pasando por el romanticismo y su papel en la construcción de los estados nacionales europeos. El desarrollo de las Historias generales y las reales academias de historia.	1
31 de julio	Taller	Fuente: La edad media, invención historiográfica.	1
Semana 2 Cátedra: viernes 10 de agosto.	Teórica	¿Declive y caída, o transformación(es) del mundo romano? I.	1 y 2
7 agosto.	Taller	Fuente: El fin del mundo romano: La antigüedad tardía	1 y 2
Semana 3 Cátedra: 17 de agosto	Teórica	¿Declive y caída, o transformación(es) del mundo romano? II.	1 y 2
14 de agosto.	Taller	Fuente: estructura social y económica romana	1 y 2
Semana 4 Cátedra: 24 de agosto.	Teórica	¿Declive y caída, o transformación(es) del mundo romano? III.	1, 2 y 3
21 de agosto.	Taller	Fuente: “La germania”. Prácticas y costumbres del mundo más allá del Limes Romano	1, 2 y 3
Semana 5 Cátedra: 31 de agosto.	Teórica	¿Invasiones o migraciones? Los reinos Visigodo y Franco (s. V-VIII).	1, 2 y 3

28 de agosto.	Taller	Fuente: Mundo visigodo I.	1, 2 y 3
Semana 6 Cátedra: 7 de septiembre.	EVALUACION 30%	Primera prueba Oficial	1-2-3
4 de septiembre.	Taller	Fuente: Mundo visigodo II.	1, 2 y 3
Semana 7 Cátedra 14 de septiembre	Teórica	Carlomagno y el Imperio Carolingio.	1 y 2
11 de septiembre.	Taller	Fuente: Orígenes del Islam y fundamentos.	1, 2 y 3
Semana 8 Cátedra: 21 de septiembre.	Teórica	Feriado Universitario	n/a
martes 18	Taller	Feriado legal.	n/a
Semana 9 Cátedra: 28 de septiembre.	Teórica	El Cristianismo y la sobrevivencia de la “romanitas” El papado y la alianza con el poder político	1, 2 y 3
25 de septiembre.	Taller	Fuente: Fundamentos históricos del Papado	1, 2 y 3
Semana 10 Cátedra: 5 de octubre.	Teórica	Monjes, frailes y monasterios Cristianismo e Islam, relaciones culturales.	1, 2 y 3
2 de octubre	Taller	Fuente: Orígenes y fundamentos del Islam	1 y 2
Semana 11 Cátedra: 12 de octubre.	Teórica	La sociedad Feudal Orígenes sociales e históricos.	1, 2 y 3
9 de octubre.	Taller	Fuente: Contrato de Vasallaje y Homenaje feudal	1, 2 y 3
Semana 13 Cátedra: 19 de octubre.	Teórica	El Sacro Imperio Romano. Papado y poder político.	1, 2 y 3
16 de octubre.	Taller	Fuente: Papado y poder político, querrela de investiduras.	1, 2 y 3
Semana 14 Cátedra: 26	Teórica	La Iglesia del siglo XI: reforma de Cluny. (Aniversario UNAB: se suspenden	1, 2 y 3

de octubre.		actividades de pregrado a partir del mediodía)	
23 de octubre.	Taller	Fuente: Reforma espiritual	1, 2 y 3
Semana 15 Cátedra: 9 de noviembre.	Teórica	Las cruzadas.	1, 2 y 3
30 de octubre.	Taller	Fuente: Las cruzadas	1, 2 y 3
Semana 16 Cátedra: 16 de noviembre.	Teórica	La burguesía, el comercio y la ciudad tardo-medieval. Universidades y vida intelectual.	1, 2 y 3
13 de noviembre	Taller	Fuente: La ciudad, la burguesía y el uso del dinero.	1,2 y 3
Semana 17 Cátedra: 23 de noviembre	EVALUACION 30%	Segunda prueba Oficial	1-2-3
20 de noviembre.	Taller	Fuente: Universidad, saber y cultura.	1, 2 y 3
Semana 18 Examen	EVALUACION FINAL	EXAMEN	1-2-3

* El calendario puede estar sujeto a modificaciones.

5. Evaluación

Nº Evaluación	Tipo de evaluación ³	Grupo (indicar "SI" o "NO")	Ponderación de la evaluación	Nº de sesión	Aprendizaje esperado	Indicador de Logro
1	Solemne	NO	35%	Semana 6	1, 2 y 3	1.1 Analiza los principales aspectos de la estructura sociopolítica romana rural con claridad y

						<p>profundidad.</p> <p>1.2 Identifica las principales características de la Crisis del Siglo III y la nueva fase histórica que comienza en el fin de la unidad romana en el contexto de la larga duración.</p> <p>1.3 Equipara las estructuras romanas y germanas como antecedentes del mundo feudal con claridad y precisión.</p>
2	Solemne	NO	35%	Semana 17	1, 2 y 3	<p>1.1 Comprende los procesos de coexistencia y convivencia que producen los reinos nacionales en Europa.</p> <p>1.2 Analiza las principales características de la sociedad feudal y señorial</p> <p>1.3 Identifica las causas y procesos de dominación del Islam en Occidente, particularmente en la P. Ibérica.</p> <p>1.4 Reconoce a la Iglesia romana como el elemento espiritual de Occidente.</p> <p>1.5 Comprender los procesos que llevan a la centralización de la monarquía y el nacimiento del mundo moderno.</p>
3	Taller de Fuentes	SI	30%	16	4 y 5	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocen la naturaleza de las fuentes. - Contextualizan la producción de la fuente y sus objetivos explícitos e implícitos. - Utilizan un utillaje conceptual evitando el anacronismo histórico. - Problematizan

						históricamente las fuentes estudiadas.
--	--	--	--	--	--	---

La nota de presentación al examen de la asignatura se compone de un 30% correspondiente a la nota de taller y de un 70% correspondiente a la nota de cátedra.

El promedio de las evaluaciones de la asignatura (cátedra + taller) equivale al 70% de la nota final del curso. A su vez, el examen final vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesychumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

6. Condiciones de Aprobación

Nota de eximición:

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 75% para los estudiantes de 1° año y en un 60% para los estudiantes de 2° a 4° año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

El curso está regulado, además, por el Reglamento del Alumno de Pregrado vigente.

7. Bibliografía

7.1 Obligatoria

- Arquilliere, X. El augustinismo político. Ensayo sobre la formación de las teorías políticas en la edad media. Universidad de Granada. Granada, 2017.
- Astarita. Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa Occidental. 1250-1520. Universitat de València. Valencia. 2005.
- Benito, I. Crisis de subsistencia y crisis agrarias en la edad media. Universidad de Sevilla. Sevilla. 2007.
- Bloch, Marc. La Sociedad Medieval, 2 tomos, Uteha, 1968.
- Boutruche, Robert. Señorío y Feudalismo, Siglo XXI, 1968.
- Duby, Georges. Guerreros y Campesinos: desarrollo inicial de la economía europea, 500-1200, Madrid: Siglo XXI.
- Le Goff, Jacques. La Baja Edad Media, Siglo XXI, 1978.
- Rojas, L. Orígenes históricos del papado. Ediciones Universidad del Bío-Bío. Hualpén. 2006.
- Salrach, J. La formación del campesinado en el occidente antiguo y medieval. Síntesis. Madrid. 1997.
- Ullmann, W. Historia del pensamiento político en la edad media. Ariel. Madrid. 2006.

7.2 Complementaria.

- Clemente, J. La economía campesina en la corona de Castilla (1000-1300) Universidad de Extremadura, Crítica. Barcelona. 2003.
- Fernández, F. La España de los siglos XIII al XV. Transformaciones del feudalismo tardío. Nerea. Donosti. 1995.
- Fossier, Robert, Gente de la Edad Media, Madrid: 2010.
- García de Cortázar, J.A. La sociedad rural en la España Medieval. Madrid, 1988,
- Gordo, A. “Urraca I, praeparatio, revueltas y diplomacia. Labores de una reina en el contexto sociopolítico del reino de León en la primera mitad del siglo XII”. Studi Medievali. anno LIV - I 2013. CISAM. Spoleto. pp. 177-231.
 - o Las ideas gregorianas sobre el dominio del mundo. Intus-Legere. Revista de Filosofía, Historia y Letras. Facultad de Humanidades. Universidad Adolfo Ibáñez. N°6, Vol. 2. Viña del Mar, 2003. pp. 51-61.
- Melo, D. “Algunos aspectos relacionados con el desarrollo jurídico del concepto Yihad en el Oriente Islámico Medieval y Al-andalus (y una traducción anexa de algunos extractos del Kitab al-Yihad de As-Sulami)” Revista chilena de Derecho. Vol. 34. N°3. PUC. Santiago de Chile. 2007. pp. 405-419.
- Mínguez, J.M. La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad. Nerea. Donosti. 2004.
- Monsalvo, José María. “Poder político y aparatos de estado en la Castilla bajomedieval. Consideraciones sobre su problemática”, Studia Historica. Historia Medieval, IV, 1986, pp. 100-167.
- Las ciudades europeas en el Medievo, Madrid, (Editorial Síntesis), 1997.
- Pastor, R. Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal. Castilla y León. Siglos X-XIII. Siglo XXI. Madrid, 1993.
- Peña, F.J. “Las comunidades de aldeas en la alta edad media. Precisiones terminológicas y conceptuales”. En Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media. Logroño, 2001.
- Romero, L. La revolución burguesa en el mundo feudal. Vol. 1. Siglo XXI. Madrid. 1989.
- Ras, Marcia. “Percepción y realidad guerrero-campesina en la Crónica de la población de Ávila”, en Anales de Historia antigua, medieval y moderna, 32, pp. 189-227.
- Rucquoi, A. Rex, sapientia, nobilitas. Estudio sobre la península ibérica medieval. Universidad de Granada. Granada. 2006.

7.3 Recursos digitales

Se indicarán posteriormente

8. Anexos

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos

documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).